



**ORDEN DEL DÍA DE LA ASAMBLEA DE LA RED “MÁLAGA SIN
GLUTEN” (22 de mayo de 2019)**

- ❖ **Intervención de Dña. Elisa Pérez de Siles**, Tte. de Alcalde Delegada de Promoción Empresarial y Fomento del Empleo, dando la bienvenida a los asistentes y resaltando la importancia del encuentro y la labor llevada a cabo por todos los integrantes de la Red.

- ❖ **Intervención de D. José Miguel Piñero**, Vicepresidente de ACEMA, (Asociación de Celiacos de Málaga)

- ❖ **Intervención de Dña. Laura Fernández Olivares**, Jefa del Servicio de Sanidad y Consumo, centrada en los siguientes puntos:
 - **Descripción de las novedades y mejoras** llevadas a cabo a lo largo del último año encaminadas a la optimización del funcionamiento y visibilidad de la Red:
 - ✓ Actualización y mejora de los contenidos y estética de la página Web de la Red.
 - ✓ Elaboración de cuatro vídeos de carácter divulgativo y formativo encaminados a:
 - Dar a conocer la Red entre la ciudadanía y entre los establecimientos que podrían formar parte de ella.
 - Apoyar las tareas formativas e informativas que se realizan en el entorno de la Red, que tienen como destinatarios el personal de los establecimientos adheridos y en vías de adhesión, el alumnado



y profesorado de las principales escuelas de hostelería del Municipio y los participantes de los programas municipales “Málaga Sana” (coordinado por el Área de Participación Ciudadana) y “Pacto de Milán por la Alimentación” (coordinado desde el OMAU)

- **Colaboración con el Área de Turismo del Ayuntamiento de Málaga**, que se ha concretado en:
 - ✓ La presentación de la Red en FITUR (Feria Internacional del Turismo), el pasado 24 de enero.
 - ✓ La próxima presentación de la Red en el “Foro de Turismo”, que tiene lugar mensualmente y que contará con la participación de los principales agentes turísticos de la ciudad de Málaga
- **Registro del distintivo de la Red “Málaga sin Gluten”**, para evitar su uso inapropiado por establecimientos que no forman parte de la Red y, en el caso de que se estime conveniente, poder emprender las acciones legales pertinentes.
- **Mención al “logo en metacrilato”** que se va a obsequiar a todos los establecimientos miembros
- ❖ **Presentación de los 5-6 nuevos establecimientos miembros** y turno breve de intervención de cada uno de ellos.
- ❖ Turno de **ruegos y preguntas**
- ❖ **Firma de los “Protocolos Adhesión”** de los nuevos establecimientos adheridos



Ayuntamiento de Málaga

Área de Gobierno para la Reactivación Económica, la

Promoción Empresarial y el Fomento del Empleo

Área de Comercio y Vía Pública

Servicio de Sanidad y Consumo

-
- ❖ **Entrega de la renovación de los “Compromisos de Adhesión”** a los establecimientos adheridos en años anteriores

 - ❖ **Desayuno de trabajo** y degustación de productos “sin gluten” elaborados por establecimientos pertenecientes a la